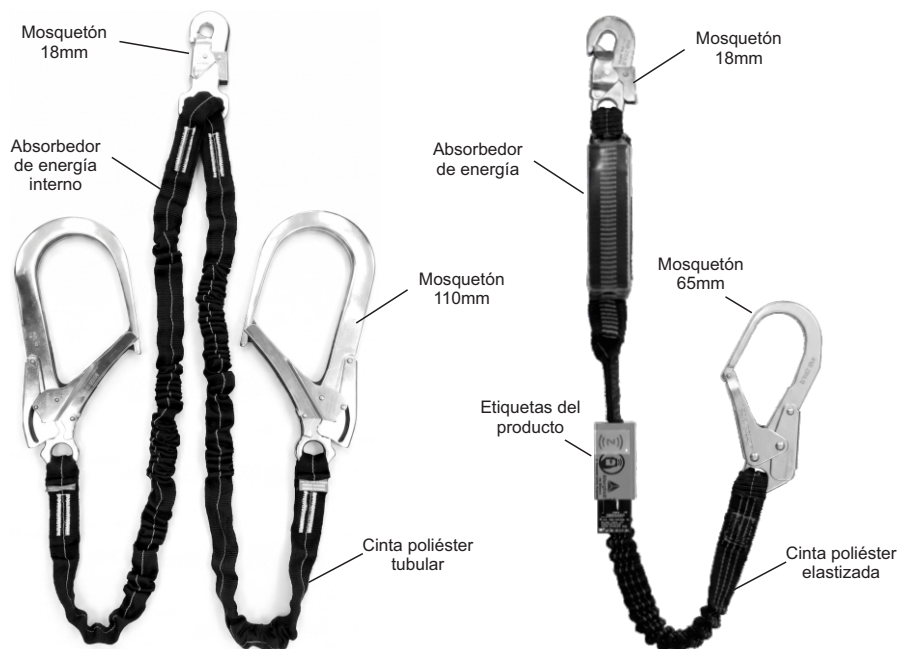




ELEMENTOS DE AMARRE ANTICAÍDAS
IRAM 3622



*imagen ilustrativa

MATERIALES

- Dependiendo el modelo del amarre anticaídas, puede estar fabricado en cinta 100% poliéster de alta resistencia, en cinta 100% de aramida de alta resistencia a temperaturas elevadas, poliamida o cable de acero. Las hebillas de ajuste y mosquetones están fabricadas en acero, aleación de aluminio o acero con aislamiento plástico. La abertura del cierre de los mosquetones, dependiendo el modelo, oscila entre 18 a 110mm.

PUNTOS DE ANCLAJE

- Según corresponda y para una correcta conexión entre el elemento de amarre anticaídas y el arnés Delta Plus identifique los diferentes puntos de anclaje

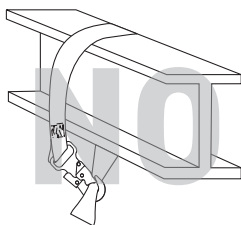


CONEXIÓN SEGÚN EL TIPO DE ANCLAJE

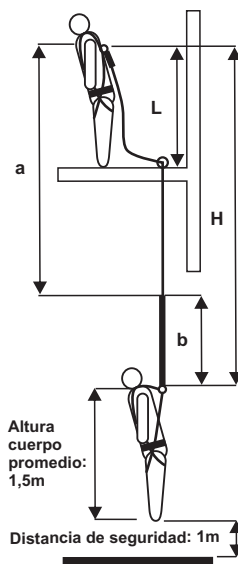
- El punto de anclaje debe estar localizado preferentemente por encima del usuario. Seleccionar puntos de anclaje confiables, cuya resistencia sea mayor a 2000kg.
- Mantenga siempre, como mínimo, un elemento de amarre conectado a un punto de anclaje durante todo el tiempo que dura la actividad en altura.
- NO conecte nunca dos conectores de seguridad entre sí.



- Para proteger el equipo Delta Plus de posibles cortes o desgastes externos, NO lo conecte a superficies ásperas o afiladas y con rebabas.
- Nunca conecte un equipo sobre la misma cinta, esto podría causar severos daños personales



DISTANCIA LIBRE MÍNIMA DEBAJO DE LOS PIES



Para evitar choques con la estructura durante la actividad a realizar o con el suelo tras una caída de altura tenga en cuenta el siguiente calculo:

L: Longitud elemento de amarre

a: Distancia caída libre (2L)

b: Distancia desaceleración, longitud máxima amortiguador (1,75m)

H: $a + b$

Distancia total: $H + 1,5m + 1m$

FORMA DE USO

El largo total del sistema debe ser MÁXIMO de 2 metros, esto incluye un elemento de amarre, sus terminales y conectores. Se debe tener en cuenta que en caso de una caída el amortiguador de energía incrementa la longitud final del elemento de amarre hasta 1,75 metros (máximo) dependiendo de la gravedad de la caída.

CONEXIÓN A UN SUBSISTEMA DE CONEXIÓN.

Todo amarre anticaídas debe ser conectado a un arnés en aquellos puntos destinados a tal, busque las marcas "A" o "A/2".

ADVERTENCIAS

Este equipo cumple con la norma IRAM 3622. Debe asignar individualmente el amarre anticaídas a cualquier persona que necesite usarlo, el cual debe ser capacitado y competente, o encontrarse bajo la vigilancia directa de una persona capacitada para este tipo de trabajo. Si debe confiar este material a un usuario, asegúrese de que cumple con la normativa de salud e higiene en el trabajo aplicable. La persona debe estar en plena forma física y psicológica durante la utilización del equipo. El equipo no debe ser utilizado más allá de sus límites, o en cualquier otra situación que no sea aquella para la cual está previsto.

- Verifique regularmente durante el uso que los mosquetones estén correctamente colocados y cerrados en todo momento.
- Las marcas "A" sobre el arnés indican puntos de conexión anticaídas correctos. Las marcas "A/2" aparecen cuando existen dos elementos de enganche anticaídas simultáneos. Las tomas laterales, de hombros o ventrales del arnés no se deben utilizar para detener caídas.
- Realice una inspección visual antes de su utilización para asegurarse el buen estado y funcionamiento correcto.
- Evite todo riesgo posible durante la utilización del equipo, tal como exposición a químicos, calor, llamas, radiaciones ultravioletas (UV), bordes filosos, superficies abrasivas, maquinaria en movimiento, riesgo eléctrico u otras condiciones en el ambiente de trabajo que puedan producir perjuicios.
- No deben realizar trabajos en altura mujeres embarazadas.
- No utilizar un equipo que no haya sido revisado durante los 12 últimos meses.
- Está terminantemente prohibido realizar modificaciones al sistema.
- Evite daños al sistema y/o a sus componentes durante su utilización (cortes, golpes, aplastamiento, chipa, agentes químicos agresivos y físicos, etc.).
- Evite la fragilidad por hidrógeno en componentes metálicos que no tengan el tratamiento anticorrosivo adecuado para este riesgo.
- Compruebe que el equipamiento Delta Plus utilizado sea apropiado para el tipo de trabajo que está realizando.
- Verifique que los equipamientos Delta Plus estén correctamente colocados, para evitar posibles lesiones durante una caída. En ningún caso ajustar de más, de forma que resulte incómodo usarlo, ni tampoco usarlo demasiado flojo.
- Retire de servicio el arnés que tenga legible toda la etiqueta del testigo anticaídas.
- El usuario debe tener un plan de rescate y medios a disposición para implementarlo cuando esté trabajando en altura.
- El trabajador debe disponer de un dispositivo antitrauma para minimizar los efectos postraumáticos producidos por una caída.

VERIFICACIÓN E INSPECCIÓN

- Antes de cada utilización, realice una inspección visual y verifique que su equipamiento NO presente señales de desgaste, daños o estiramiento inusual. Los herrajes no deben poseer fisuras ni rebabas. Deben ser retirados de servicio aquellos equipamientos que presenten alguna duda respecto a su estado, marcándolos como "inutilizable". Solamente el fabricante, después de haberlo inspeccionado, podrá autorizar su puesta en funcionamiento.
- Desde ser retirado de servicio todo sistema o componente que haya sido utilizado para detener una caída, marcando el mismo como "fuera de uso", se recomienda destruirlo.
- Cada equipo o componente debe ser sometido a inspección regular cada 12 meses, como mínimo, a partir de la fecha de puesta en uso. La misma debe ser realizada por personal competente o capacitado para esta finalidad.
- Complete la ficha correspondiente programada de inspecciones regulares cada 12 meses.

ALMACENAMIENTO

- Los equipos Delta Plus se entregan en bolsa transparente con identificación exterior del fabricante cerradas por termo fusión.
- Almacene los equipos Delta Plus en ambientes limpios y secos procurando evitar aquellos lugares con temperatura y/o humedad extrema. Si el tiempo de almacenaje (sin utilización) es superior a los 12 meses (período mínimo de inspección regular), deberá realizarse una inspección de equipos antes de su utilización en un nuevo trabajo.

EMBALAJE PARA TRANSPORTE

- El equipo debe ser embalado para transporte en una bolsa impermeable a la humedad o factores externos nocivos.

MANTENIMIENTO

LIMPIEZA Y SECADO PARA COMPONENTES DE MATERIAL TEXTIL

- Limpie los equipos Delta Plus con agua y jabón neutro. En ningún caso utilice sustancias como detergentes, ácidos o algún otro compuesto que pueda degradar el hilado (cumplirlo estrictamente).
- Dejar secar en forma natural y alejados de cualquier fuego directo u otra fuente de calor o radiación, los elementos que se hayan humedecido durante su utilización o durante su limpieza.
- Seque con un paño seco no abrasivo

VIDA ÚTIL

¿Cuál es la vida útil de los equipos de Protección Personal Delta Plus para prevención de caídas?

- Los productos textiles o productos hechos con componentes textiles (arneses, absorbedores de energía, etc.): ciclo de vida en almacenamiento máximo de 10 años a partir de la fecha de fabricación.

Todo ciclo de vida puede reducirse debido a un mal mantenimiento, uso intensivo, exposición a agentes externos, etc.

AVISO

Todos los amarres anticaídas Delta Plus cumplen con la norma IRAM 3622. Verifique previo a su uso que el embalaje del equipamiento Delta Plus no esté dañado o abierto. Una vez abierto el embalaje, escriba debajo el modelo, número de lote y serie del equipo adquirido. Luego complete la información de las inspecciones realizadas al producto (Ver ficha).

Posteriormente, lea y archive cuidadosamente este instructivo, el mismo constituye un documento de identidad y constancia de registro de inspección del elemento. Con objetivo de evitar demoras en el proceso de regulación o ajustes por personas no autorizadas, se recomienda siempre que sea posible designar el equipamiento Delta Plus individualmente a cada usuario. Luego complete la ficha con los datos del mismo.



www.deltaplus.com.ar

FICHA MODELO: _____

IMPORTANTE: Por favor, complete el formulario, ya que constituye el documento de identidad y constancia de los registros de inspección del equipo Delta Plus

EQUIPAMIENTO: (Escriba los datos de la etiqueta del equipo según corresponda) **SERVICE:** (Cada 12 meses)

Nro. de lote/serie	_____		
Fecha de fabricación	Día _____	Mes _____	Año _____
Fecha de compra	Día _____	Mes _____	Año _____
Fecha de puesta en funcionamiento	Día _____	Mes _____	Año _____

TAMAÑO: _____

USUARIO (Anote los datos del usuario del equipo)

Nombre y apellido	_____
-------------------	-------

EMPRESA: (Escriba los datos de la compañía que compró el equipamiento)

Razón social	_____
Dirección	_____
Anotaciones:	_____

INSPECCIONES REGULARES				
N	FECHA	RESPONSABLE	ESTADO	
			APTO	NO APTO
1				
2				
3				
4				
5				
6				

En caso de tener alguna duda consulte a nuestro departamento técnico / Tel: (+54 11) 6009.0099 / info@deltaplus.com.ar